

## ACTA No. 87

Acta de la Sesión Ordinaria No. 87 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 13 de junio del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios Presentes:  
Yadira Trejos Segura  
Orlando Trejos Cabezas  
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presentes:  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia María Camacho Solano  
José Francisco Cruz Leitón, ingresa a las 4:37

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal, ingresa a las 6:30 p.m.  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales Propietarios Ausentes:  
Carlos Alberto Solís Camacho, justificado

Concejal Suplente Ausente:  
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría, justificado

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 85 y 86.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 87 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** La Concejala Ligia Camacho asume como Concejala Propietaria en sustitución del Concejal Carlos Alberto Solís y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** El Síndico Javier Solís hace la oración del municipio para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 85 y 86.

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 85 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 85 se da por aprobada.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 86 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 86 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo en la sesión.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente lo siguiente:

- Informa que el viernes pasado asistió a sesión extraordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, en la cual se recibió en audiencia a representantes del Cuerpo de Bomberos de Puntarenas que hicieron algunas exposiciones y estadísticas, entre lo

que destaca que del año 1995 al año 2016 los casos de incendios aumentaron en un 700%, solicitaron la donación de un terreno en el sector de Las Playitas para construir un edificio nuevo con un costo de ¢1.800.00 millones y cuentan con el presupuesto, el edificio actual está deteriorado y han estado ahí por 60 años, no es suficiente el espacio para la cantidad de equipo y la población que deben atender, así como las intervenciones en el mar. Con respecto a este punto los Regidores indicaron que ya se había dado una iniciativa en este proyecto y están dispuestos a apoyarlo, pero el terreno no es municipal sino del estado por lo que lo pueden gestionar. Además extra sesión, le informaron que para el año 2022 se tiene presupuestado construir la nueva base de bomberos en Monte Verde.

- También se concedió audiencia al Sr. Alexander Blanco inquilino del nuevo Fútbol Club de Puntarenas y el entrenador Sr. Marvin Solano, quienes venían con el propósito de conocer en qué situación está el tema del Estadio Lito Pérez. Al respecto, les hicieron saber quién es la actual inquilina, van a coordinar con el Concejo Municipal para llegar a un buen entendimiento de acuerdo con lo que tenía la Señora Ordoñez y reconoce que el Estadio Lito Pérez es propiedad de la Municipalidad de Puntarenas.
- Continúa e informa que ayer asistieron a la sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, en la cual se concedió audiencia a la Sra. Irene Lobo, funcionaria del Patronato Nacional de la Infancia, que venía a informar algunas de las acciones realizadas en el cantón, entre los asuntos que mencionó están los Sensinai con la alimentación complementaria, una donación a la comunidad de Costa de Pájaros que es la comunidad con mayor índice de pobreza y trabajan con un contenedor con el cual van a dar servicio a las comunidades en programas que tiene el Patronato Nacional de la Infancia en servicios de 7.00 a.m. a 3.00 p.m. y de 3:00 p.m. a 10:00 p.m., en el cual tienen asignados varios funcionarios.
- También se concedió audiencia al Comité Cantonal de Deportes que vinieron con una buena cantidad de jóvenes a presionar para que se les asigne más presupuesto, son los que van a participar en los Juegos Nacionales, hacen mención que al iniciar eran 125 atletas y ahora son 175, no tienen suficientes recursos para uniformes e implementos deportivos, necesitan apoyo en el tema de transporte, le dejaron la inquietud al Alcalde y en sesión extraordinaria de mañana van a presentar una moción para definir de que fondos se les puede apoyar, ya que son 32.0 millones de colones necesitan para a los juegos nacionales .
- Finalmente, hace referencia al tema de becas y le preguntó a la Sra. Julia Madrigal para cuándo estarían entregando los formularios, le indicó que para Monte Verde hay 15 becas disponibles, ellos entregan los formularios y cada participante va tener que ir a dejarlo. Agregaron que Monte Verde no tiene tanta necesidad.

## **Capítulo IV**

### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** Se recibe a los estudiantes del grupo de Ciencias de la Comunidad Hermana de Estes Park, que vienen con la finalidad de presentarse e intercambiar un saludo.

Son siete estudiantes que se presentan y agradecen que los reciban, manifiestan que es muy bueno conocerlos a todos, que se continúe con el programa de ciudades y parques hermanos, indican sus nombres y los que les ha gustado de Monte Verde.

El Concejal Walter Bello informa que los estudiantes están en la Reserva de Santa Elena como parte del intercambio de Ciencias, van a visitar la Reserva Monte Verde, la Asociación Conservacionista de Monteverde y van a estar dos días en Tenorio y el sábado a las 10:00 a.m. van a hacer una presentación de su visita en las oficinas de la Reserva, por si alguno quiere participar.

La Síndica María Elena Corrales pregunta si comparten con estudiantes del Colegio, a lo que el Concejal Walter Bello indica que esa ha sido la idea pero este año ha sido difícil porque los estudiantes están en clase, en algunas cenas los han acompañado estudiantes de los grupos que han ido a Estes Park.

Seguidamente, los Señores Concejales se presentan y les dan la bienvenida a esta comunidad.

Finalmente, los jóvenes agradecen la atención y se retiran.

**Inciso b:** Se recibe la visita de la MSc. Griselda Elizondo que viene con el propósito de presentar el plan de trabajo 2017

El Síndico Javier Solís le da la bienvenida y le da la palabra.

La Sra. Griselda Elizondo agradece el espacio para exponer el plan de trabajo 2017, aclara que no lo trae por escrito pero lo va a hacer llegar. Indica que hay muchas actividades que organizar en la población estudiantil. Informa que se llevó a cabo el bingo, que según el informe presentado por el Comité de Padres dejó una utilidad de ¢3.200.000.00, dinero que se va a depositar a la Junta Administrativa y se propone el proyecto a realizar que son 10 mesas con sus bancas en cemento y un kiosco, para que los estudiantes dispongan de un área donde compartir. También la idea de instalar máquinas para hacer ejercicio.

También informa que se recibió la visita del Sr. Héctor Mendoza del DIEE (Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo), que venía con el propósito de verificar el proyecto que ya se hizo, para dar el visto bueno y depositar los ¢53.0 millones para el nuevo pabellón que se ubicaría donde está el pabellón viejo y lo del gimnasio, se proyecta esa construcción en los años siguientes.

Continúa la Sra. Griselda Elizondo y solicita apoyo para buscar miembros para la Junta Administrativa, con la finalidad de ir elaborando las nóminas, ya que ella no conoce la gente de la comunidad. También pregunta lo referente a los recursos que le corresponden con la Ley Caldera, ya que proyectan cerrar con malla el resto de la propiedad.

La Concejal Yadira Trejos informa que los recursos de la Ley Caldera se gestionan directamente en la Municipalidad de Puntarenas y que de nuestro presupuesto se trasladan los recursos de la Ley No. 7509 de Bienes Inmuebles y explica que se hace proporcional de acuerdo con la matrícula que reporta la Dirección Regional.

El Síndico Javier Solís le informa que la van a invitar a reunión a la Comisión de Seguridad, que es un tema importante en el Colegio Técnico Profesional de Santa Elena por la seguridad estudiantil y la felicita por el trabajo del bingo que es una experiencia en que se puede compartir en familia.

El Concejal Orlando Trejos señala que es muy importante que el personal docente y administrativo participe en las actividades que se organizan como el 15 de setiembre, porque se les da un día libre a los docentes, para que organicen y participen en esa actividad y muchos no se presentan.

El Concejal Walter Bello indica que se han presentado situaciones acerca de representaciones de las instituciones y estudiantes que no son del colegio, lo cual ha generado en la pérdida de identidad institucional.

La Síndica María Elena Corrales señala la necesidad de fomentar los valores cívicos e institucionales.

No hay más comentarios y la Sra. Griselda Elizondo agradece la atención brindada y se retira de la sala de sesiones.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe el oficio IFCMDL-CTRPC-012-2017 de la Universidad Estatal a Distancia en la que invitan a la exposición del proceso de sistematización de la experiencia sobre la gestión integral de residuos sólidos en Monteverde, la cual se llevará a cabo el viernes 07 de julio a las 2:00 p.m. en el Centro Universitario de la UNED Monteverde.

**Inciso b:** Se recibe vía correo electrónico la respuesta de LANAMME en referencia al avance del estudio acerca del estado actual de la ruta 606.

**Inciso c:** Se recibe la solicitud de la Junta de Educación de la escuela Altos de San Luis en la que solicitan el permiso para realizar mini feria el 15 de julio del 2017 y solicitan patente

temporal de licores, anexan todos los documentos requeridos para este tipo de permisos. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso e:** Se recibe el oficio 09-2017-RSA en la que da respuesta al recurso de apelación a oficio suscrito por la Sra. Unifreth Cabezas Solano. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Nota: al ser las 5:53 p.m. se hace un receso para compartir un café, reanudándose a las 6:10 p.m.

Considerando que el Señor Intendente no ha llegado, el señor Presidente solicita alterar el orden del día, trasladar el punto de Informe del Intendente como punto 8 y correr los demás puntos como corresponde, con lo que están de acuerdo todos los Concejales.

## **Capítulo VI**

### Artículo 06: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera, que la actividad que se llevó a cabo el pasado viernes concluyó de una manera positiva, fue un trabajo en equipo, los funcionarios encargados del protocolo estaban satisfechos por el evento, así como la gente de la comunidad que participó. Agrega que hoy ha circulado la noticia de que no se daba orden de inicio hasta que la empresa Orosi se ponga al día con sus deudas en el Ministerio de Hacienda, lo cual se estaba gestionando desde el jueves pasado por parte de Casa Presidencial, es un tema político que se sacó el día antes de que el Gobierno diera la orden de inicio.

Continúa e indica que según información de la empresa Orosi el jueves ya habían solucionado el tema a nivel del Ministerio de Hacienda y entregaron la información al Ministerio de Comunicación, lo que se necesita es que Hacienda extienda una certificación de que está al día para dar la orden de inicio. En este caso se da un juego político que quiere afectar un proyecto de una comunidad, por una gestión del gobierno. Agrega que debemos estar tranquilos que eso está caminando bien e insta a tratar de no generar una atmósfera negativa en la comunidad.

La Concejal Ligia Camacho indica que la información referente a la situación de la Empresa Orosi se filtró de la misma Comisión de Carretera.

El Concejal Orlando Trejos señala que sería importante tomar un acuerdo indicando a la Comisión de Carretera que los comunicados sean oficiales para tener clara la manera en que se va a dar la información, que se revisen antes de divulgarlo a la comunidad. Agrega que debemos ser muy responsables en los comunicados que se dan a la comunidad y no querer ser el primero en dar una noticia aunque al final no sea verdad. Es necesario prevenir situaciones que se puedan complicar y que genera negatividad en la comunidad.

El Concejal Walter Bello manifiesta que estuvo un rato en el salón de eventos y en algún momento se reunieron miembros de la Comisión, cuando ve la noticia en medio de comunicación le preocupa como a la mayoría de la comunidad y señala que como miembro del Concejo sería importante saberlo, la gente le pregunta y desconoce del tema. Con respecto a este punto la Concejal Yadira Trejos sugiere averiguar directamente con la Comisión o la Intendencia y agregar que en la Comisión se enteraron el jueves en la tarde y por prudencia no lo comentaron.

Nota: Al ser las 6:30 p.m. ingresa a las sala de sesiones el Sr. José Francisco Vargas Leitón.

La Concejal Ligia Camacho agradece al Concejal Carlomagno Méndez y Walter Bello por trabajo realizado para el acto oficial de la visita del señor Presidente de la República, así como a los miembros de la Asociación Pro Ayuda a las Personas con Necesidades Especiales de Monteverde que también apoyaron en el trabajo. Continúa y menciona que le hubiera gustado ver el personal del Concejo Municipal que se involucraran y apoyaran en la gestión.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que ese sentimiento embarga a algunos Concejales, aquí no hay sentido de pertenencia, ésta era una actividad liderada por el Concejo Municipal, lo cual nos involucra a todos, el Concejo Municipal trae las buenas noticias a la comunidad.

El Concejal Orlando Trejos manifiesta que desde inicio de gestión sintió ese divorcio entre el Concejo Municipal y los Funcionarios Administrativos, trató de buscar un sentido de convivencia, funcionó un mes y no sabe qué pasó y no le interesa que sucedió entre Administración-Concejo Municipal, le gustaría que dieran ese paso para lograr el cambio, que no solo hagamos el gesto de acercamiento cuando se necesita para algún trabajo sino también para recreación, entre otras cosas. Continúa y señala que es necesario que nos sintamos como equipo, pregunta si es que no se puede cerrar las oficinas por una horas, si ese es el punto que lo podamos prever con suficiente tiempo, para dar la oportunidad al personal, considerando que son un punto muy importante para llegar a las metas, todos son importantes, es ganarse el respeto de la comunidad que se participe en un evento de esto y es justo que todos participemos. Se aprende de estas experiencias y seguir abiertos de mejorar esta situación y tener un acercamiento con los administrativos.

El Síndico Javier Solís manifiesta que se une al sentimiento que están expresando sus compañeros, esa es la idea de este gobierno, formar un buen equipo de trabajo, el área administrativa es una parte que le compete al Sr. José Francisco Vargas, que la administración sepa que en actividades similares que se tomen en cuenta a los funcionarios, es sano compartir ideas para seguir adelante y que estamos representando este pueblo. Agradece el apoyo de todos los que organizaron y trabajaron en la actividad. Ha escuchado buenos comentarios a nivel local y el pueblo está agradecido con la actividad, la participación de la población demuestra la ansiedad que tiene la comunidad con respecto al proyecto. Finalmente, destaca que el Presidente demostró su humildad en su participación con los niños.

El Sr. José Francisco Vargas manifiesta que es difícil observar todo, ha tenido recelo del movimiento de Tilarán, le pareció inadecuado, nos podía poner en apuros, le parece que podríamos precipitarnos en las acciones de Tilarán. En la actividad de la visita del Presidente no estábamos celebrando nada, era una reunión de trabajo, lo que viene es muy difícil, no se puede celebrar la carretera sin hacer y no pensar que es por negativismo, pueden suceder cosas que no están a nuestro alcance, estamos preparados para enfrentar lo que pueda suceder, aunque estas situaciones publicadas en los diarios crea un gran malestar, se puede ver desde muchos puntos de vista y podría estarse dando un manejo de esta situación. Esperaron el momento para sacar este asunto. Ha habido presión fuerte para que este proyecto de Tilarán salga como adenda al proyecto que ya está adjudicado. Le preocupa acercamiento de la empresa a la comunidad y con su persona, aunque lo ha visto dentro de la relación normal del desarrollo del proyecto.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Asuntos varios

**Inciso a:** El Concejal Carlomagno Méndez hace referencia al tramo de camino que se está reparando por Cabinas El Pueblo y comentarios manifestados en redes sociales por la Sra. Patricia Jiménez y recomienda al Sr. José Francisco Vargas no prestar atención, considerando que el resto de la gente sí quiere que reparen el camino.

La Concejal Yadira Trejos señala que también hay con solicitudes de ciudadanos para que se reparen el camino y lo que si debe tenerse en cuenta es dejar la accesibilidad.

**Inciso b:** La Síndica María Elena Corrales recuerda al señor Intendente gestionar la reparación de la ruta por la Delegación hacia el Hotel Sunset, que está en muy malas condiciones.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos hace referencia a los recursos asignados en el presupuesto para la compra de los radios y señala que es muy importante, lo cual comprobó en la emergencia que se presentó en la ruta 606 por el derrumbe, agrega que no podemos estar con esas carencias y en buena hora que se presupuestaron.

**Inciso d:** La Concejal Ligia Camacho pregunta cuándo y quién lleva el presupuesto extraordinario a la Municipalidad de Puntarenas. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que probablemente mañana se alista y se envía el jueves.

**Inciso e:** El Concejal Orlando Trejos hace referencia a la propuesta de la actividad el viernes 30 de junio, definir si se va a realizar ya que es bueno este acercamiento. También sugiere invitar al personal municipal de este Concejo Municipal y que la Administración Municipal valore si es posible cerrar las oficinas.



La Concejal Yadira Trejos recuerda que la actividad se está sugiriendo como una sesión extraordinaria y pregunta cuál sería el objetivo de invitar al personal.

El Síndico Javier Solís señala que es muy importante este acercamiento.

El Concejal Carlomagno Méndez manifiesta que no es conveniente invitar al personal porque es una sesión extraordinaria, pero si alguno puede ir que lo haga.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El Señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

Informa de los trabajos realizados esta semana en ruta municipal de lunes a viernes para el proyecto de la losa en el tramo del cementerio al entronque de la ruta nacional 606, hubo problemas por el clima, hubo mucho barro y costo recuperar la calzada y también en el tajo por el acceso para sacar material, casi todos los días había que ir a Puntarenas a traer el combustible. Se contó con el aporte de los vecinos para el pago de horas extras, alimentación y hospedaje, de lo cual aún no tiene el dato exacto del costo, en cuanto al material se tenía un estimado de 470 metros cúbicos, pero se colocaron casi 1.000 metros cúbicos y queda por colocar la losa de cemento. También se colocó un paso de alcantarilla.

Continúa e informa que la empresa contratada para colocar la losa iba a entrar ayer, pero por el clima se va a esperar un poco. En el tema de los plazos ya está claro que aunque la empresa no termine el 30 de junio, lo van a manejar en un acuerdo entre ellos, según se ha conversado con la Ing. Gabriela Murillo, quien ha visitado el proyecto en dos ocasiones. Se aprovechó que estaban aquí con maquinaria para intervenir el camino por Cabinas El Pueblo, se le pagaban horas extras con el apoyo de los vecinos, recogieron fondos, tuvieron un atraso por derrumbe, retiraron ese día la maquinaria, se dio un problema con vagoneteros, se logró resolver pero esos días no trabajaron en ese tramo. El domingo intervinieron el camino en Barrio Perro Negro desde el cruce hacia la Escuela Creativa se logró trabajar bastante bien, se avanzó un buen tramo, hasta las curvas, con una intervención más o menos de 380 metros, donde se contó con el apoyo del Sr. Wilberth Parajeles. El Sr. José Francisco Vargas manifiesta satisfacción y agradecimiento a la Ingeniera Gabriela Murillo por disponibilidad de apoyar y colaborar en los trabajos que se han realizado, le solicitaron la excavadora para ayer para colocar las alcantarillas por Cabinas El Pueblo y lo autorizó, hoy se colocaron las alcantarillas, fue trabajo muy pesado y también se coordinó con el acueducto.

La Síndica María Elena Corrales manifiesta que es importante enviar una nota de agradecimiento a la Ing. Gabriela y al Sr. Juan José Granja González

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Ligia Camacho y por votación unánime y en firme los Señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda rechazar el Recurso de Revocación con Apelación contra el oficio PCMDM-05-05-2017, considerando que el mismo es presentado contra un acto emitido por un funcionario que depende de la Administración, es decir, depende de la Intendencia Distrital y no del Concejo Municipal, por consiguiente dicha acción no se encuentra dentro de las previsiones del numeral 161 del Código Municipal, de modo que se rechaza de plano por haber sido planteado ante un órgano que carece de la competencia material para conocer del mismo”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos y por votación unánime y en firme los Señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02:**

“Considerando que la Junta de Educación de la Escuela Altos de San Luis cumplió con todos los requisitos, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda otorgar el permiso para la celebración denominada “Mini Feria” el día 15 de julio del 2017”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos y por votación unánime y en firme los Señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 03:**

“Considerando que la Junta de Educación de la Escuela Altos de San Luis cumplió con todos los requisitos, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda otorgar una licencia temporal de expendio de bebidas con contenido alcohólico en el área descrita dentro de Salón Comunal de los Altos de San Luis, para el 15 de julio del 2017”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso d:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Orlando Trejos y por votación unánime y en firme los Señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 04:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día 30 de junio del 2017 de las 3:00 p.m. hasta las 6:00 p.m. en el Don

Juan Coffee Tour, Edificio Principal, con la presencia de los Concejos Municipales y Alcaldías de las Municipalidades vecinas de Tilarán y Las Juntas de Abangares, para analizar temas de interés y necesidades en común que poseen los tres gobiernos locales y que podrían ser solucionados uniendo esfuerzos entre las partes”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:48 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal